

UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN No. 095

Diciembre 16 de 2016

"Por la cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la Universidad del Valle para la vigencia fiscal 2017"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,

en uso de sus atribuciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad cuenta con un nuevo *Plan Estratégico de Desarrollo* 2015-2025 aprobado mediante Resolución del Consejo Superior No. 086 del 30 de octubre de 2015 y en él se establecen los referentes institucionales sobre los cuales la Universidad define su quehacer y promueve una visión de futuro, estratégica y prospectiva que a largo plazo contribuya al mejoramiento continuo de la Universidad, mediante la adopción de programas concretos para la puesta en marcha de las actividades estratégicas de la institución.

Que en el Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025 se establecieron los Ejes Estratégicos, las estrategias y programas, que proporcionan un marco de acción tanto para el cumplimiento de la labor misional y el direccionamiento de la inversión durante los próximos diez años.

Que el Plan Programático aprobado mediante Resolución No. 099 del 18 de diciembre de 2015 del Consejo Superior, se convierte en la herramienta que permitirá orientar la inversión de acuerdo con los lineamientos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo 2015–2025.

Que el Consejo Superior mediante Resolución No. 029 del 24 de abril de 2016, aprobó las "Orientaciones de política para la gestión universitaria del Rector designado para el período 2015 – 2019".

Que mediante Resolución de Consejo Superior No. 086 del 04 de noviembre de 2016, se modifica la Resolución No. 099 del 18 de diciembre de 2015 del Consejo Superior ajustando el Plan Programático 2017–2020 de la Universidad del Valle de cuarenta y uno (41) programas a veintinueve (29) programas, los cuales direccionan el rumbo para dar cumplimento a los lineamientos establecidos en los ejes institucionales y las actividades estratégicas de la Universidad.

Que el Plan Programático, el cual hace parte integral del Plan Estratégico de Desarrollo de la institución 2015-2025, se materializará a través de Plan Plurianual de Inversiones de la Universidad 2017-2020, y éste a su vez en Planes Operativos Anuales de Inversión.

Que el Acuerdo No. 010 del 11 de noviembre de 1997: "Por medio del cual se expide el Estatuto Orgánico del Presupuesto de la Universidad del Valle", establece en su artículo No. 47 que la Rectoría con la colaboración de la Oficina de Planeación preparará el Plan Operativo Anual de Inversiones en el cual se deben incorporar la totalidad de los programas y proyectos de inversión que ejecutará la Universidad del Valle en la respectiva vigencia presupuestal, este Plan de Inversiones debe guardar concordancia con el plan financiero y con los planes de Inversión de mediano y largo plazo.

Que los proyectos son los elementos que traducen en acciones tangibles los lineamientos estratégicos establecidos en los programas del Plan Programático 2017-2020, los cuales se materializan a través del presupuesto de inversión y tienen como fuente de financiación los recursos de la Estampilla Pro –Universidad del Valle, los recursos del Impuesto sobre la Renta para la Equidad – CREE o la fuente de recursos que la reemplace, los recursos propios de la institución, y los recursos de la Estampilla Pro - Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia.

Que conforme a las proyecciones contenidas en el Plan financiero 2017-2020 y a las metas e indicadores de resultado del Plan Programático 2017-2020, se elaboró el Plan Plurianual de Inversiones 2017-2020 y de él se desprende el Plan Operativo Anual de Inversiones para la vigencia 2017.

Que el presupuesto de inversión para la vigencia 2017 asciende a \$77.230.182.908, de los cuales \$58.564.852.503, corresponden a la Estampilla Pro-Universidad del Valle, \$11.616.321.201 provenientes del Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE o la fuente de recursos que la reemplace, \$5.626.689.845 provenientes de los recursos propios de la institución y \$1.422.319.359 millones provenientes de Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia.

Que los recursos de la Estampilla Pro-Universidad del Valle para la vigencia 2017 ascienden a \$58.564.852.503, de los cuales \$49.462.388.500 corresponden a la proyección del recaudo de conformidad con el



presupuesto de ingresos y gastos proyectado para la vigencia 2017 y \$9.102.464.003 a recursos de balance por concepto de superávit en el recaudo de la renta, certificado por la Contaduría General del Departamento de la Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas mediante documento 0053-SADE – 247883 de marzo 1 de 2016.

Que los recursos de la Estampilla Pro - Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia para la vigencia 2017 ascienden a \$1.422.319.359, de los cuales \$997.001.677 corresponden a la participación de la Universidad del Valle en el recaudo de la renta de conformidad con el presupuesto de ingresos y gastos proyectado para la vigencia 2017 y \$425.317.682 a recursos del balance de la vigencia 2015.

Que el Plan Operativo Anual de Inversiones para la vigencia 2017 ha sido elaborado con base en los perfiles de proyectos registrados por los responsables institucionales de los 29 programas y de conformidad con las proyecciones financieras contenidas en Plan Financiero 2017–2020 y en el presupuesto de ingresos y gastos de la institución proyectado para la vigencia 2017.

Que es necesario continuar el proceso de consolidación de la Universidad del Valle, como una institución estatal de alta calidad y excelencia, apoyándose para ello en el cumplimiento de los lineamientos institucionales establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025, los cuales contemplan el fortalecimiento de una formación integral centrada en el estudiante, la dinamización de los procesos de investigación, de proyección social, regional e internacional, académicos y administrativos, la optimización de las plataformas tecnológicas, la transformación de la planta física, el fomento del bienestar universitario, la inclusión social para promover el desarrollo humano y la conformación de una planta profesoral con el más alto nivel académico, que lidere procesos de innovación pedagógica curricular, de investigación y de proyección a la comunidad.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el Plan Operativo Anual de Inversiones para la vigencia 2017 por un monto de \$77.230.182.908 conducente a la ejecución de los 29 programas del Plan Programático 2017–2020 correspondiente a la vigencia 2017, distribuidos así:



Programa	No. Proyectos	Proyecto	Fuente	Presupuest o Vigencia 2017
	1	Posicionamiento, visibilidad y movilidad de la Universidad del Valle en el contexto de la investigación mundial		\$650,000,000
1.1.1. Programa Institucional de Internacionalización	2	Internacionalización en Casa	Estampilla Pro- Universidad	\$600,000,000
	3	Afianzamiento de las relaciones internacionales de la Universidad del Valle	Estampilla Pro- Universidad	\$350,000,000
1.2.1. Programa Institucional para la Promoción, la Formación y el Desarrollo Bilingüe y Multilingüe.	4	Fortalecimiento de competencias comunicativas en una segunda lengua en estudiantes, profesores y personal administrativo de la Universidad del Valle	Estampilla Pro- Universidad del Valle	\$350,000,000
	5	Creación y puesta en marcha del Centro de Lenguas y Culturas (CLC) de la Universidad del Valle como polo cultural de la ciudad y la región	Estampilla Pro- Universidad del Valle	\$400,000,000
1.3.1. Programa de Comunicación Estratégica	6	Consolidación de las comunicaciones y visibilización de la Universidad del Valle	Estampilla Pro- Universidad del Valle	\$253,776,435
2.1.1. Programa Institucional de -	7	Desarrollo de un sistema de información para la gestión de los egresados de la Universidad del Valle	Estampilla Pro- Universidad del Valle	\$100,000,000
Egresados	8	Diseño de un modelo operativo por procesos para el Programa Institucional de Egresados de la Universidad del Valle	Estampilla Pro- Universidad del Valle	\$55,000,000



	9	Creación y fortalecimiento del observatorio laboral de egresados de la Universidad del Valle	lidu O- rsid	\$100,000,000
	10	Creación del Sistema de Educación Continua	Estampilla Pro- Universidad	\$17,000,000
	11	Creación y fortalecimiento de la unidad de gestión de proyectos para la extensión y la proyección social		\$270,000,000
2.2.1. Programa de Transformación de la Extensión y la	12	Consolidar el Programa Institucional Emprendedores y la Red de Emprendimiento de la Universidad del Valle	Estampilla Pro- Universidad	\$60,000,000
Proyección Social	13	Inversión con recursos propios de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	Recursos Propios	\$68,900,000
	14	Inversión con recursos propios de la Facultad de Humanidades	Recursos Recursos Propios Propios	\$128,000,000
	15	Inversión con recursos propios para adquisición de equipo de laboratorio , bienes varios y mejoramiento de la planta física de la Facultad de Salud	Recursos Propios	\$88,820,000
2.2.2. Programa de Creación Artística, Creatividad, y Culturas	16	Diseño e implementación de la política cultural de la Universidad del Valle	Estampilla Pro- Universidad	\$875,000,000
2.2.3. Programa para el pluralismo, diversidad,	17	Fortalecimiento de la perspectiva de género, pluralidad y diversidad.	Estampilla Pro- Universidad	\$118,000,000
etnicidad, género e identidad	18	Cultura institucional y atención a las comunidades étnicas	Estampilla Pro- Universidad	\$157,000,000



	,	Tr.		
2.3.1. Programa de Formación,	19	Fortalecimiento del Centro de Pensamiento para la Construcción de la Paz	Estampilla Pro- Universidad	\$60,751,582
Investigación e Intervención de la Universidad del Valle para la Construcción de Paz	20	Educación para la Cultura de Paz	Estampilla Pro- Universidad	\$47,314,316
y Resolución de Conflictos	21	Intervenciones para la construcción de la paz	Estampilla Pro- Universidad	\$56,777,179
2.4.1. Programa de Transformación del Sistema de Regionalización	22	Actualización tecnológica y mejoramiento de la dotación de espacios académicos y administrativos del Sistema de Regionalización	Estampilla Pro- Universidad	\$1,786,483,303
	23	Estudios de pertinencia y diseño de nuevos programas académicos para el Sistema de Regionalización	Estampilla Pro- Universidad	\$240,000,000
	24	Estudios para el fortalecimiento del Sistema de Regionalización	Estampilla Pro- Universidad	\$300,000,000
	25	Inversión con recursos propios para dotación y adecuación de la Sede Yumbo	Recursos Propios	\$28,000,000
	26	Dotación de espacios académicos y administrativos de la Sede Palmira	Recursos Propios	\$113,825,599
	27	Actualización tecnológica y mejoramiento de la dotación de espacios académicos y administrativos de la Sede Caicedonia	Recursos Propios	\$20,200,000
	28	Inversión con recursos propios para dotación y adecuación de la Sede Norte del Cauca	Recursos Propios	\$71,098,255



	29	Dotación y adecuación de la Sede Cartago	Recursos Propios	\$16,000,000
	30	Dotación de espacios académicos y administrativos de la Sede Tuluá	Recursos Propios	\$144,000,000
	31	Dotación de espacios académicos y administrativos de la Sede Zarzal	Recursos Recursos Propios Propios	\$59,647,000
	32	Dotación de espacios académicos y administrativos de la Sede Buga	Recursos Propios	\$30,000,000
	33	Dotación de espacios académicos de la Sede Pacifico	Recursos Propios	\$68,380,000
	34	Diseño e implementación de un sistema para el seguimiento de la gestión y la rendición pública de cuentas de la Universidad del Valle	Q 1 70 M	\$500,000,000
2.5.1. Programa de Buen Gobierno Universitario	35	Diseño de una política institucional de participación de grupos de interés en instancias nacionales e internacionales de toma de decisiones de política pública.	Estampilla Pro- Universidad del Valle	\$100,000,000
	36	Fortalecimiento de estrategias y acciones orientadas a la inclusión, el compromiso medioambiental y la responsabilidad social universitaria	Estampilla Pro- Universidad del Valle	\$50,000,000
			Cree	\$1,621,064,316
3.1.1. Programa Institucional de Política de	37	Fortalecimiento del Sistema de Bibliotecas	Estampilla Pro- Universidad	\$1,978,935,684
Formación del Estudiante	38	Implementación de la Política Curricular	Estampilla Pro- Universidad	\$1,895,274,749



		·		
	39	Inversión con recursos propios de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	Recurso s Propios	\$60,505,167
·	40	Diseño e implementación del nuevo sistema de investigación de la Universidad del Valle	Estampilla Pro- Universidad	\$300,000,000
3.2.1. Programa para Estimular la Investigación Inter, Transdisciplinaria e	41	Desarrollo de agendas y programas de investigación inter-multi-trans disciplinares	Estampilla Pro- Universidad del Valle	\$1,000,000,000
Interinstitucional y la Incorporación de los Resultados de la Investigación en los Procesos de Formación	42	Inversión con recursos propios para el apoyo en la formulación de proyectos de investigación, en la conformación de grupos de investigación y en la dotación y adecuación de espacios para la práctica investigativa de la Vicerrectoría de Investigaciones	Recursos Propios	\$2,600,000,000
	43	Inversión con recursos propios de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas		\$24,000,000
3.3.1. Programa Institucional de Prácticas v	44	Mejoramiento del sistema de información SIDEX para introducir el perfil de prácticas estudiantiles	npil o- rsid	\$50,000,000
Pasantías Estudiantiles para Mejorar los Procesos de	45	Seminario de preparación para la vida laboral de los estudiantes de la Universidad del Valle		\$15,000,000
Formación y de Empleabilidad de los Estudiantes	46	Jornadas de empleabilidad para la vinculación de practicantes y egresados de la Universidad del Valle	npill rsid	\$10,000,000
3.4.1. Programa de Acreditación de Alta Calidad Nacional e Internacional	47	Fortalecimiento de los procesos de acreditación institucional y de programas académicos a nivel nacional e internacional de la Universidad del Valle	Estampilla Pro- Universidad	\$2,335,000,000



17				
3.5.1. Programa	48	Modernización tecnológica y sostenibilidad del servicio de Restaurante Universitario	Universidad Nacional y demás	\$1,422,319,359
Institucional para el Éxito Académico y la Permanencia	49	Subsidio para estudiantes de escasos recursos económicos de la Universidad del Valle	Cree	\$1,068,469,311
Estudiantil	50	Desarrollo de habilidades para la vida laboral y social de los estudiantes de pregrado de la Universidad del Valle	Estampilla Pro- Universidad	\$14,400,000
	51	Implementación de la Política Institucional de Discapacidad.	Estampilla Pro- Universidad	\$150,000,000
3.6.1. Programa Institucional Universidad Saludable, Discapacidad y Deportes	52	Diseño, gestión y aprobación de la Política de Universidad Saludable e implementación de las líneas de acción	Cree	\$600,327,574
	53	Fortalecimiento de programas recreativos y deportivos en la comunidad universitaria.	Estampilla Pro- Universidad	\$200,000,000
	54	Inversión con recursos propios para dotación y adecuación del Servicio Médico y Odontológico.	Recursos Propios	\$100,000,000
3.6.2. Programa de Bienestar Profesoral	55	Mejoramiento de las condiciones de vida del profesorado de la Universidad del Valle	Estampilla Pro- Universidad	\$875,000,000
4.1.1. Programa de Transformación de	56	Desarrollo e implementación de sistemas de información para las diferentes unidades académico - administrativas	Estampilla Pro- Universidad	\$1,248,325,096
la Gestión Administrativa y Académica	57	Dotación de muebles, equipos y asesorías para mejorar la eficiencia en los procesos administrativos a cargo de la Vicerrectoría Administrativa	0 7 2 4	\$200,000,000



	58	Sostenimiento del Sistema Integral de Gestión de Calidad	Estampilla Pro- Universidad	\$220,000,000
	59	Inversión con recursos propios para la adecuación y dotación de espacios de la Facultad de Artes Integradas	Recursos Propios	\$254,367,055
	60	Dotación de muebles y equipos con recursos propios para el Instituto de Educación y Pedagogía	Recursos Propios	\$75,000,000
	61	Inversión con recursos propios para dotación y adecuación de la Rectoría y oficinas adscritas	Recurso s Propios	\$77,126,750
	62	Inversión con recursos propios para adecuación y dotación de la Vicerrectoría Académica y dependencias adscritas	Recursos Propios	\$359,601,465
	63	Inversión con recursos propios de la Facultad de Humanidades	Recurso s Propios	\$171,418,000
	64	Inversión con recursos propios para dotación y adecuación de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	Recursos Propios	\$35,000,000
	65	Inversión con recursos propios para adecuación y dotación de la Facultad de Ciencias de la Administración	Recursos Propios	\$40,000,000
	66	Inversión con recursos propios para adquisición de equipo de laboratorio, bienes varios y mejoramiento de la planta física de la Facultad de Salud	Recursos Propios	\$564,920,000
4.2.1. Programa de Sostenibilidad	67	Implementación de un formato unificado para el cobro de la estampilla	<u> </u>	\$154,293,864
Financiera	68	Actualización del estudio actuarial	Estampilla Pro- Universidad	\$160,000,000

proper for

	69	Sistema de gestión integral de residuos ordinarios y especiales en todas las sedes de la Universidad del Valle	_ ~ _	\$331,755,380
4.3.1. Sistema de Información de la Gestión Ambiental de la Universidad del Valle	70	Gestión ambiental de la Universidad del Valle.	Estampilla Pro- Universidad	\$26,036,494
	71	Manejo silvicultural de la flora de los campus de la Universidad del Valle.	Estampilla Pro- Universidad	\$34,715,326
	72	Construcción de equipamientos para actividades académicas en las sedes de la Universidad del Valle	Estampilla Pro- Universidad	\$2,180,641,362
	73	Equipamiento de bienestar para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria	Estampilla Pro- Universidad	\$3,733,789,492
	74	Construcción de espacio público e infraestructura física en las sedes de la Universidad del Valle	mpill ro- rsid	\$1,691,451,625
4.4.1. Programa Campus Sustentables y Sostenibles	75	Mantenimiento y sostenibilidad de la planta física existente de las sedes de la Universidad del Valle	Estampilla Pro- Universidad	\$4,858,424,881
	76	Estudios técnicos para desarrollar proyectos de construcción de las sedes de la Universidad del Valle		\$2,069,329,116
	77	Mejoramiento físico y tecnológico de espacios académicos en la sede San Fernando.		\$2,331,280,422
	78	Inversión con recursos propios para adecuación y dotación de la Facultad de Ciencias de la Administración	pios	\$77,000,000

present of the second

		Virtualización de programas		
	79	académicos, cursos regulares y de extensión y recursos en la Universidad del Valle	Cree	\$758,760,000
4.5.1. Programa para Fortalecer los Procesos de	80	Formación de competencias en TIC para la enseñanza y el aprendizaje	Cree	\$674,700,000
Innovación Educativa y Enriquecer las Distintas Modalidades de	81	Implementación de un sistema de vigilancia tecnológica e innovación educativa	Estampilla Pro- Universidad del Valle	\$308,000,000
Docencia Integrando de Forma Eficaz y Amplia las TIC	82	Inversión con recursos propios para adecuación y dotación de la Facultad de Ciencias de la Administración	Recursos Propios	\$31,770,000
	83	Inversión con recursos propios de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	Recursos Propios	\$2,559,567
	84	Sostenibilidad y actualización de los sistemas de información administrativos integrados en uso	Estampilla Pro- Universidad	\$680,727,273
	85	Software para el apoyo de las actividades académicas	Estampilla Pro- Universidad	\$704,103,896
4.6.1. Programa de Transformación de Infraestructura Tecnológica y Mejoramiento de la Conectividad	86	Modernización de los componentes de la infraestructura tecnológica requeridos para transportar la información institucional a través de la Red de datos	Estampilla Pro- el Universidad del Valle	\$1,354,909,091
Conectividad	87	Modernización de equipos y accesorios que permiten la conexión a los sistemas de información y la red Internet	Estampilla Pro- Universidad del Valle	\$2,846,337,662
	88	Actualización y fortalecimiento del sistema de almacenamiento, procesamiento y seguridad de la información Institucional, denominado nube institucional	ampilla Pro- rersidad	\$3,350,337,662

Jan Jan

	89	Actualización de equipos que permitan el ingreso a los sistemas de información y medios de comunicación a través de la Red Internet	Estampilla Pro- Universidad	\$409,558,442
	90	Inversión con Recursos Propios de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	Recursos Propios	\$55,050,987
	91	Inversión con recursos propios para adecuación y dotación de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario	Recursos Propios	\$36,000,000
	92	Inversión con recursos propios para dotación y adecuación de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	Recursos Propios	\$37,000,000
	93	Inversión con recursos propios para adecuación y dotación de la Facultad de Ciencias de la Administración	Recursos Propios	\$48,500,000
5.1.1. Programa de Desarrollo de la Carrera Profesoral y Semillero Docente	94	Implementación de la política de cualificación docente y el desarrollo profesoral	Cree	\$6,893,000,000
5.1.2. Programa para el Desarrollo y	95	Apoyo a las iniciativas de los centros, institutos y observatorios para el desarrollo de sus planes estratégicos	Estampilla Pro- Universidad	\$1,100,000,000
Fortalecimiento de Centros, Institutos y Observatorios	96	Diseño e implementación de un modelo de sostenibilidad para centros, institutos y observatorios a partir de la identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas	Estampilla Pro- Universidad del Valle	\$200,000,000
5.1.3. Programa Sistema de	97	Fortalecimiento a los posgrados en la Universidad del Valle	Estampilla Pro- Universidad	\$246,665,297
Sistema de Posgrados	98	Gestión del conocimiento y comunicación para el Sistema de Posgrados de la Universidad del Valle	Estampilla Pro- Universidad	\$93,010,937



	99	Desarrollo de nueva oferta de posgrados y aumento de cupos de los programas de posgrado en la Universidad del Valle	Estampilla Pro- Universidad	\$56,844,076
5.1.4. Programa para el Fortalecimiento del Sistema de Laboratorios.	100	Diseño e implementación de un Sistema Institucional de Laboratorios	Estampilla Pro- Universidad	\$659,750,000
	101	Gestión para lograr la acreditación de laboratorios	Estampilla Pro- Universidad	\$565,500,000
	102	Apoyo institucional para la reposición y compra de equipos de laboratorio	Estampilla Pro- Universidad	\$942,500,000
5.2.1. Programa de Fortalecer las Capacidades de Investigación, el Desarrollo Tecnológico, la Innovación y la Creación Artística	103	Diseño e implementación de una estrategia institucional para el fomento a la apropiación social de la ciencia, la cultura y la tecnología	Estampilla Pro- Universidad	\$1,175,605,788
	104	Desarrollo de una estrategia digital institucional para el fortalecimiento de las funciones misionales de la universidad y el mejoramiento de su posicionamiento en el ámbito global	>	\$862,110,911
	105	Apoyo al desarrollo de capacidades para la investigación, la creación artística y la innovación		\$6,291,842,178
	106	Inversión con recursos propios para adecuación y dotación del Instituto CISALVA	=	\$90,000,000
	107	Apoyo operativo a los proyectos realizados por el Instituto de Prospectiva	=	\$50,000,000



5.3.1. Articulación del Sistema de Innovación y Emprendimiento desde la Relación Universidad-Empresa-Estado.	109	transferencia de base tecnológica y fomentar el emprendimiento Incrementar la capacidad de interacción con el entorno a través de la ciencia, tecnología e innovación y la producción	Estampilla Pro- Universidad del Valle Valle	\$373,968,363
		artística y cultural para contribuir al desarrollo social y económico de la región.	Estan Unive	

ARTÍCULO 2°. Con el propósito de estructurar mejor la planeación, dinamizar las etapas de seguimiento y control y optimizar la ejecución de los proyectos de inversión; los funcionarios responsables de los proyectos y las unidades ejecutoras participaran de manera activa en el desarrollo de las solicitudes de inversión, presentado de manera periódica informes de avance que den cuenta del estado de dichos proyectos y a su vez elaboraran los respectivos informes de cierre, una vez se haya concluido la etapa de ejecución.

ARTÍCULO 3°. El presupuesto de los proyectos podrá ser objeto de modificaciones, en virtud de asegurar el cumplimiento de los objetivos misionales y lineamientos de la institución, los cuales se encuentran contenidos al interior del Plan Programático 2017–2020; de acuerdo a lo anterior el Ordenador de Gasto de las diferentes fuentes de financiación, podrá realizar las modificaciones de presupuesto.

ARTÍCULO 4°. Con el propósito de consolidar la Universidad del Valle como una institución de educación superior de excelencia que responda a los lineamientos institucionales de afianzar una formación integral centrada en los estudiantes, fortalecer los procesos de investigación, proyección social y regional, mejorar de manera continua la gestión académica y administrativa, continuar con el fortalecimiento de la planta física y tecnológica de la institución, entre otros; el rector podrá mediante acto administrativo adicionar nuevos proyectos al Plan Operativo Anual de Inversiones, los cuales deben estar debidamente registrados, viabilizados y priorizados por el Banco de Proyectos de Inversión de la Universidad.

him

ARTÍCULO 5°. Facultar al rector para incorporar al Plan Operativo Anual de Inversiones, mediante acto administrativo las reservas presupuestales, los recursos del balance y los saldos iniciales que resulten producto del cierre de la vigencia fiscal 2016, correspondiente a las fuentes de recursos Estampilla Pro-Universidad del Valle, Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE, recursos propios de la institución y recursos provenientes de Estampilla Pro - Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia.

ARTÍCULO 6°.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 16 días de diciembre de 2016, en el Despacho de la Gobernadora.

La Presidenta,

DILLIAN FRANCISCA TORO TORRES

Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca

LUIS CARLOS CATILLO GÓMEZ

Secretario General